

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 117

Octubre 28 de 2014

"Por la cual se establece el Calendario para el **PROCESO DE MATRÍCULA Y DESARROLLO** del período académico **FEBRERO – JUNIO de 2015,**para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la

Sede de Cali"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

En uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de MATRÍCULA Y DESARROLLO del período académico **FEBRERO – JUNIO de 2015**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali:

PROCESO DE MATRÍCULA

Estudiantes admitidos a Primer Semestre:

Recepción de documentos y Matrícula

Académica de Oficio 6 al 9 de Enero

Matrícula de Asignaturas Electivas vía web o en la

Dirección del Programa Académico 15,16,19,20 de Enero

Proceso de Matrícula para los Admitidos por Transferencia:

Recepción de documentos para Matrícula

Académica 8 de Enero

Matrícula Académica con la asesoría del Director del 15,16,19,20de Enero

Programa Académico

Inducción Biblioteca6 de FebreroInducción de Bienestar Universitario6 de Febrero

Para estudiantes de Reingreso a Primer Semestre:

Recepción de documentos y Matrícula Académica de Oficio 8 de Enero

Proceso de Matrícula Estudiantes Antiguos:

Matrícula Financiera

Sin recargo
 Con recargo
 Hasta el 18 de Diciembre
 Hasta el 09 de Enero

Verificación de deudas en las dependencias

Correspondientes 5 al 20 de Enero de 2015

Matrícula Académica 15,16,19,20 de Enero

Desarrollo del Semestre:

Iniciación de clases 2 de Febrero de 2015

Inscripción para validaciones en las Direcciones de Programa

Programa 2 al 6 de Febrero

Reporte de calificaciones de validación al Área de

Registro Académico Hasta el 19 de febrero

24 al 27 de febrero

Adición y Cancelación de Asignaturas

Cancelación de Asignaturas 19 y 20 de marzo

Fecha limite para cancelar semestre 17 de Abril (1)

Finalización de Clases 22 de mayo

Exámenes Finales Hasta el 5 de Junio

Finalización del Período 5 de Junio

Habilitaciones Hasta el 19 de Junio

UNIVERSIDAD DEL VALLE RESOLUCIÓN No.117-2014 Consejo Académico

3

Registro de calificaciones en SRA por parte de los

Profesores Del 5 Junio al 17 de Julio

Registro de Calificaciones en SRA para asignaturas de

Trabajo de Grado y Asignaturas de Práctica 4 de Septiembre

Examen de Proficiencia en Idioma Extranjero:

Inscripción para los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero en la web

4 al 15 de Mayo

Aplicación de los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero por parte de la Escuela de Ciencias del Lenguaje

21 y 22 de Mayo

(1) Después de la 10^a semana del período académico el Comité del Programa Académico podrá autorizar la cancelación extemporánea de la matrícula por razones de calamidad doméstica, fuerza mayor, caso fortuito o enfermedad comprobada y certificada exclusivamente por el Servicio Médico Universitario, siempre y cuando no se haya efectuado la evaluación final de las asignaturas correspondientes (Parágrafo 2 del Artículo 55 del Acuerdo No. 009 de 1997 del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 28 días de Octubre de 2014 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, Torre Institucional.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN

Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ

Secretario General